

Guatemala, 30 de noviembre del 2018
Informe No.008-2018

Licenciado
JUAN ALBERTO MONZÓN ESQUIVEL
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el Contrato No. 1244-2018, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 233-2018, correspondiente al mes de noviembre del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura de Régimen a Retención Definitiva, Serie "A" No. 000456

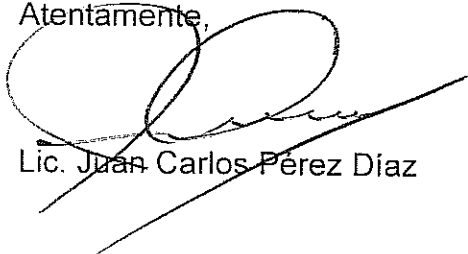
Actividades realizadas

- a) Evacuar consultas jurídicas, orales y por escrito que sean requeridos por el Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- b) Prestar asesoría legal al Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, en las sesiones ordinarias y extraordinarias cuando se le requieran.
- c) Asesorar al Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala en la elaboración de dictámenes técnicos jurídicos.
- d) Apoyo en la evacuación oral y por escrito en audiencias administrativas, legales y judiciales en donde sea parte el Presidente o miembros del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, con anuencia de las autoridades de la Dirección General de las Artes.
- e) Apoyo en la elaboración de actas, convenios, contratos, acuerdos, en donde el Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala lo indique.
- f) Otras actividades afines a su contrato.

Resultados Obtenidos


1. Se asesoró al Presidente del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, en la evacuación por escrito de solicitud de información del personal permanente en la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, solicitada por la Contraloría General de Cuentas a través de la Dirección de Fomento a las Artes de la Dirección General de las Artes.
2. Se asesoró al Secretario del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, en la elaboración de; convocatorias dirigidas a los miembros del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala y en la elaboración de actas certificadas, número 22 y 23 de sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas durante el mes de octubre.
3. Se asesoró al Presidente del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica de Guatemala, en la evacuación por escrito de información solicitada del personal permanente de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, solicitada por el Director General de Auditoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
4. Se asesoró a los miembros titulares del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala en sesión ordinaria de Consejo Directivo, en la elaboración del punto resolutivo sobre la programación de actividades del último trimestre 2018 y del otorgamiento del periodo de vacaciones del personal permanente, que labora en la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
5. Se asesoró al Presidente del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, sobre solicitudes de exoneración del pago de derecho de autor en base al Decreto 33-98 Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos, de conciertos programados por la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala en sus deferentes temporadas de conciertos, dirigidas a la Asociación de Autores y Compositores de Guatemala –AEI-.

Atentamente,



Lic. Juan Carlos Pérez Díaz

Vo. Bo.



JUAN GABRIEL YELA LÓPEZ
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL